|  |  |
| --- | --- |
| **Objetivo** | Cumplir con la utilización adecuada y con la seguridad exigida en el uso y disposición del guardián en los laboratorios de docencia e investigación |
| **Alcance** | Aplica para todos los guardianes que se utilizan durante el desarrollo de las prácticas académicas, y en los laboratorios de investigación. |
| **Procedimiento** | |
| 1-El guardián de seguridad es un elemento de trabajo cuyo principal objetivo es proteger a todos los que tengan contacto con residuos peligrosos cortopunzantes.  Debe ser de material grueso, duro, irrompible, de boca ancha, con tapa hermética, de color rojo. | |
| 2-Elementos Cortopunzantes: Son aquellos que por sus características punzantes o cortantes pueden dar origen a un accidente percutáneo infeccioso.  Todo material corto punzante tal como: agujas, lancetas, cuchillas de bisturí, capilares, laminillas contaminados debe ser desechado en el guardián.  Nota: No descartar materiales de vidrio como tubos, laminas portaobjetos y demás material de vidrio; así como capuchones de jeringas ni émbolos. | |
| 3-Las auxiliares deben verificar en cada laboratorio el llenado de los guardianes hasta las ¾ partes y realizar su reposición.  Verificar el debido rotulado de los guardianes con fecha de inicio y fin de recolección.  Verificar la fecha de vencimiento sea vigente. | |
| 4-Usando los implementos de bioseguridad cerrar muy bien la tapa del guardián y trasladarlo al depósito temporal ubicado frente a “CALER” | |
| 5-Introducir el guardián en bolsa roja | |
| 6-Lavarse las manos luego del procedimiento | |
| 7-El personal de aseo general lo recoge en el deposito temporal y lo traslada al depósito de los residuos especiales de la universidad, ubicado frente a la plazoleta del bloque B. | |
| 8-Este material especial es recogido los días lunes y jueves por el personal del vehículo de residuos especiales. | |
| 9-Se pesa el residuo y se hace el registro correspondiente. | |
| 10-En caso de derrame revisar el protocolo correspondiente. | |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Elaboró** | **Revisó** | **Aprobó** | **Fecha de vigencia** |
| CALER | Dirección de Aseguramiento de la Calidad  Líder SIG | Consejo de Rectoría | Febrero de 2025 |

**CONTROL DE CAMBIOS**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **FECHA** | **VERSIÓN** | **ÍTEM** | **MODIFICACIÓN** |
| Enero 2019 | 2 | Objetivo | Se reemplaza la palabra utilización por las palabras el uso |
|  | 2 | Ítem 2 | Se adiciona en los materiales laminillas contaminados  Se adiciona una nota aclaratoria: No descartar materiales de vidrio como tubos, laminas portaobjetos y demás material de vidrio; así como capuchones de jeringas ni émbolos. |
| Enero 2020 | Versión 2 | Todo el documento | Se revisó y ajustó por la Coordinación administrativa de laboratorios, equipos y reactivos.  Se actualiza versión 1 a versión 2 |
| Enero 2023 | Versión 3 | Todo el documento | Se aplican los cambios a la fuente, encabezado y control de cambios de acuerdo con las directrices institucionales.  Se revisó y ajustó por la Coordinación administrativa de laboratorios, equipos y reactivos. Se actualiza versión 2 a versión 3 |
| Enero 2023 | Versión 3 | Ítem 1 | Se adiciona la definición y objetivo del guardián de seguridad:  El guardián de seguridad es un elemento de trabajo cuyo principal objetivo es proteger a todos los que tengan contacto con residuos peligrosos cortopunzantes. |
| Enero 2023 | Versión 3 | Ítem 2 | Se adiciona la definición de elemento cortopunzante:  Elementos Cortopunzantes: Son aquellos que por sus características punzantes o cortantes pueden dar origen a un accidente percutáneo infeccioso.  Se incluye las cuchillas de bisturí como elemento cortopunzante |
| Enero 2023 | Versión 3 | Ítem 3 | Se adiciona:  Verificar el debido rotulado de los guardianes con fecha de inicio y fin de recolección.  Verificar la fecha de vencimiento sea vigente. |